



INFORME DE EVALUACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

MODALIDAD	Mínima Cuantía
Nro. DEL PROCESO	MC-002-2026
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA
FECHA	29 de abril de 2026.

Adelantada el cierre y apertura de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, de conformidad con lo contemplado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20. del decreto 1082 de 2015, se procede a presentar el informe de evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos acorde con los requisitos y condiciones previstas en el pliego de condiciones:

1. PROPONENTES

De conformidad con el listado de proponentes de la plataforma transaccional del SECOP II se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS					Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
SUESCUN COMPANY MC-002-2026	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY S.A.S	Oferta en evaluación	24/04/2026 1:49 PM	1.494.812 COP		
SYSTECC GLOBAL SAS MC-002-2	SYSTECC GLOBAL SAS	Oferta en evaluación	24/04/2026 1:16 PM	35.000.000 COP		
DISTRICONSUMO MC-002-2	DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	24/04/2026 12:32 PM	35.000.000 COP		
MC-002-2026_G&G	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S	Oferta en evaluación	24/04/2026 11:29 AM	35.000.000 COP		
MC-002-2026-2	JAIRO OSORIO CABALLERO	Oferta en evaluación	24/04/2026 10:37 AM	35.000.000 COP		

A continuación, se procederá a realizar la evaluación de los requisitos jurídicos de las propuestas presentadas.

2. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Se procederá a realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas, iniciando con la de menor valor, teniendo como referente al valor de la oferta económica de la siguiente manera:

# PROPONENTE	NOMBRE PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
5	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY S.A.S.	\$ 1.494.812,00	1
2	GRUPO EMPRESARIAL G&G S.A.S.	\$ 1.589.940,00	2
3	DISTRICONSUMO DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 1.825.146,00	3
1	JAIRO OSORIO CABALLERO	\$ 2.661.900,00	4
4	SYSTECC GLOBAL S.A.S.	\$ 5.148.129,00	5

Una vez revisada las propuestas por los proponentes se procede a evaluar a la propuesta de menor valor tal como lo indica la Invitación Pública.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



Tipo de Persona	Persona Jurídica
Nombre del proponente	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY S.A.S.
NIT	900948622-5
Representante legal	RODRIGUEZ CAÑAS MARIBEL
Documento de identidad del Representante legal	identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 37544580

En atención a que la propuesta económica del oferente **DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY S.A.S.** fue rechazada por el evaluador de aspectos técnicos, el comité evaluador de requisitos jurídicos se abstendrá de realizar la verificación de los demás requisitos, por tanto, se procede a evaluar al siguiente proponente con menor valor.

Tipo de Persona	Persona Jurídica
Nombre del proponente	GRUPO EMPRESARIAL GYG S.A.S
NIT	901831883-0
Representante legal	LINA TATIANA GARCÍA CANO
Documento de identidad del Representante legal	Nro. 1.049.604.541

En atención a que la propuesta económica del oferente **GRUPO EMPRESARIAL GYG S.A.S.** fue rechazada por el evaluador de aspectos técnicos, el comité evaluador de requisitos jurídicos se abstendrá de realizar la verificación de los demás requisitos, por tanto, se procede a evaluar al siguiente proponente con menor valor.

Tipo de Persona	Persona Jurídica
Nombre del proponente	DISTRICONSUMO DE COLOMBIA S.A.S
NIT	900985371-9
Representante legal	GOMEZ MEZA WILSON YESID
Documento de identidad del Representante legal	Nro. 1.098.685.508

En atención a que la propuesta económica presentada por el oferente **DISTRICONSUMO DE COLOMBIA S.A.S** fue evaluada por el evaluador de aspectos técnicos, quien encontró que cumple con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, el comité evaluador de requisitos jurídicos procede a realizar la verificación de los demás requisitos habilitantes de orden jurídico de la oferta.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



ÍTE M	DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N. A.	
1	Carta de presentación de la propuesta.	X			CUMPLE 2 FOLIOS
2	Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X			CUMPLE FECHA: 31/03/2026 5 FOLIOS
3	Autorización para presentar propuesta	X			CUMPLE REPRESENTANTE LEGAL NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN
4	Identificación Tributaria - Registro Único Tributario (RUT)	X			CUMPLE 1 FOLIO
5	Documento de Identidad	X			CUMPLE 1 FOLIO
6	Libreta Militar	X			CUMPLE 1 FOLIO
7	Constancia de Cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	X			CUMPLE 2 FOLIOS
8	Consulta en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	X			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
9	Consulta de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	X			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
10	Verificaciones Antecedentes Judiciales del Oferente	X			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
11	Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	X			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
12	REDAM	X			CUMPLE 1 FOLIO

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

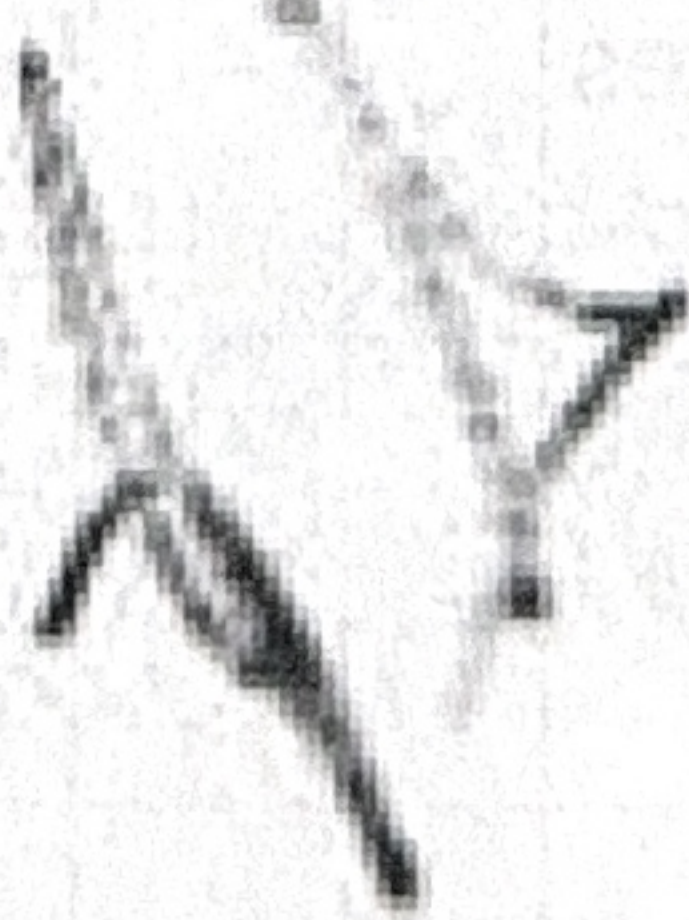


13	Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.	X			CUMPLE 1 FOLIO
14	Documento de compromiso de Transparencia y anticorrupción	X			CUMPLE 2 FOLIOS
15	Documento de constitución del proponente plural.			X	NO APLICA
16	Garantía de seriedad de la oferta	X			CUMPLE FECHA EXPEDICIÓN 24/04/26 VERIFICADO POR LA ENTIDAD

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN: De acuerdo con la propuesta presentada por DISTRICONSUMO DE COLOMBIA S.A.S. identificada con el NIT Nro. 900985371-9 representada legalmente por el señor WILSON YESID GOMEZ MEZA identificado con Cédula de Ciudadanía Nro 1.098.685.508 expedida en Bucaramanga (Santander), el comité de evaluación jurídico determina que el proponente se encuentra HABILITADO JURÍDICAMENTE.

En constancia de lo anterior se firma a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2026.


LESLIE NARANJO DIAZ
Abogada Contratista


EDGAR BALCARCEL REMOILNA
jefe Oficina Asesora Jurídica.

EXCELENCIA Y COMPROMISO